

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Anuncio de 2 de febrero de 2022, del Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, de notificaciones de actos administrativos, relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección Económico y SS.GG. del Hospital Virgen del Rocío.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse ante la Unidad de Ingresos Económicos (CARGOS) del Hospital Universitario Virgen del Rocío, sito en Avda. Manuel Siurot, s/n, Edificio de Gestión de recursos para ser notificados.

NIF	Liquidación	Descripción
Y7589344W	0472415856363	Asistencia sanitaria
Y5780979N	0472416031153	Asistencia sanitaria
Y6562496N	0472416056764	Asistencia sanitaria
29531117Z	0472416061961	Asistencia sanitaria
Y8353571P	0472416060736	Asistencia sanitaria
Y8353571P	0472416061586	Asistencia sanitaria

Sevilla, 2 de febrero de 2022.- El Subdirector de Tesorería, Santiago Rodríguez Ortiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»